

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025.**

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Llorente Prieto

P.S.O.E.-A

TENIENTE DE ALCALDE:

D. José García Guerrero

P.S.O.E.-A

D^a Cora M^a Arce Arcos

P.S.O.E.-A

CONCEJALES/AS:

D^a Concepción Martín Rodríguez

P.S.O.E.-A

D. Juan Carlos Dorado Prieto

P.S.O.E.-A

SECRETARIA:

D^a. Carlota Fidalgo Tormo.

En la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, **de forma telemática**, a las 18 horas, del día **22 de diciembre de 2025**, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los/as señores/as antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local, y la Secretaria de esta Corporación, con objeto de celebrar sesión ordinaria para la que han sido citados en debida forma.

También asiste la Concejala D^a Nazaret Escamilla Arcos, que acude únicamente a efectos informativos, a petición del Sr. Alcalde, para dar cuenta de los asuntos tratados por ella.

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de diciembre de 2025.
2. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 15 de diciembre de 2025.
3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.
4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.
5. Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 9 de diciembre de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad** de los presentes, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de diciembre de 2025.

2. Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 15 de diciembre de 2025.

El Alcalde da cuenta del asunto.

Plaza de la Constitución, 5. 41806 Umbrete (Sevilla). Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	YAEb8MKQNcau+jOv410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	21/01/2026 08:32:33
	Carlota Fidalgo Tormo	Firmado	20/01/2026 14:43:55
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YAEb8MKQNcau+jOv410lmQ==		



La Junta de Gobierno Local, con la asistencia de sus cinco (5) miembros de derecho, en votación ordinaria, por **unanimidad** de los presentes, **acuerda:**

Aprobar el borrador del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 15 de diciembre de 2025.

3. Otros asuntos de asistencia a la Alcaldía.

El Alcalde, D. José Llorente Prieto, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Dación de cuentas al resto de Concejales del viaje realizado a Francia.
- Previsión de la realización de Pleno extraordinario para la aprobación de facturas urgentes, previsto para la semana del 29 de diciembre de 2025.
- Estudio de las alegaciones realizadas al Presupuesto 2026 y su tramitación por el Pleno de la Corporación.
- Resolución sobre el requerimiento de ejecución de la Sentencia relativa al asunto “El Capricho”.

El Primer Teniente de Alcalde, D. José García Guerrero, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Facturas pendientes de pago urgente antes de 31 de diciembre de 2025.

La Segunda Teniente de Alcalde, D^a Cora M^a Arce Arcos, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Expediente de desahucio administrativo de vivienda social pendiente de su resolución por el Pleno.

La Delegada Municipal de Agricultura, Industria y Empleo, Dña. Nazaret Escamilla Arcos, da cuenta de los siguientes asuntos:

- Resolución sobre el programa Proyectos Integrales para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía. Se dispone de un mes a partir del día 29/12/2025 para remitir la ficha técnica.
- Resolución Programa de Empleo y Formación (PEF) de la Junta de Andalucía: estimación programa de jardinería.

4. Turno para propuestas de asuntos urgentes.

Ninguna.

5. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde – Presidente levantó la sesión a las 19:00 horas, extendiéndose este acta que como Secretaria General certifico, una vez aprobada por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 19 de enero de 2026.

La Secretaria General,
(firmado electrónicamente)
Carlota Fidalgo Tormo.

Vº.Bº.
El Alcalde,
(firmado electrónicamente)
José Llorente Prieto.

Código Seguro De Verificación	YAEb8MKQNcau+jOv410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Llorente Prieto	Firmado	21/01/2026 08:32:33
	Carlota Fidalgo Tormo	Firmado	20/01/2026 14:43:55
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/YAEb8MKQNcau+jOv410lmQ==		

